

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MORALZARZAL**

OFERTAS DE EMPLEO

La concejala-delegada de Recursos Humanos en resolución de 4 de noviembre de 2011, en relación con convocatoria para provisión de dos plazas de agente de policía local del Cuerpo de Policía Local (BESCAM) del Ayuntamiento de Moralzarzal, ha resuelto:

1. Aprobar definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de referencia, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, que consta en anexo a la citada resolución.
2. Designar a los miembros del tribunal calificador, de acuerdo a la composición de titulares y suplentes que consta en anexo a la citada resolución.
3. El primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en pruebas psicotécnicas, se realizará a los/as aspirantes admitidos/as a la oposición el día 25 de noviembre de 2011, a las diez horas, en las dependencias de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, sitas en la carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 13,600, Complejo "San Fernando", 28049 Fuencarral-El Pardo (Madrid).

La citada resolución, junto con sus anexos, se encuentra publicada en el tablón de anuncios municipal y en la web municipal (sede electrónica: www.moralzarzal.es).

En Moralzarzal, a 7 de noviembre de 2011.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, María de los Ángeles Jiménez Verdejo.

(02/9.733/11)